



La Sociedad Regional de Educación aprueba por unanimidad con las organizaciones sindicales su Plan de Igualdad

El acuerdo se inscribe en el compromiso de la institución con valores como la equidad o la contribución a la responsabilidad corporativa

Santander- 20.11.2024

La Sociedad Regional de Educación ha aprobado el Plan de Igualdad, tras haberse alcanzado un acuerdo por unanimidad con las organizaciones sindicales CCOO y STEC, con representación en el comité de empresa.

Las negociaciones con los sindicatos estaban paralizadas desde hacía dos años, al no haberse alcanzado acuerdo alguno con los sindicatos con el Plan de Igualdad que se había presentado con anterioridad. La nueva dirección de la Sociedad ha retomado el dialogo social, con el objetivo de fomentar el acuerdo y asumir algunas de las propuestas que se habían planteado.

Este plan se inscribe en el marco de su compromiso con los valores de "respeto, equidad y como contribución a la responsabilidad corporativa"

Asimismo, la empresa ha impulsado medidas para favorecer la conciliación familiar como la posibilidad de usar la bolsa de horas destinadas a formación, para realizar actividades de conciliación no recogidas en el Estatuto y el Convenio colectivo.

Este acuerdo favorece la calidad en el empleo de más de 120 trabajadoras y permite aumentar la reducción por cuidado del menor hasta los 13 años, 1 año más que actualmente, y hasta los 18 años si el menor tiene una discapacidad superior al 50%.

También se han incorporado otras medidas como la licencia no retribuida de un mes por fallecimiento del cónyuge, o la incorporación del lenguaje inclusivo y no sexista.

Para el director general de la Sociedad, Alfonso Santibáñez Canales, se trata de un acuerdo que "nos permite avanzar en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres", al tiempo que permite "dejar atrás la etapa en la que no se había conseguido el consenso con los sindicatos y demostrando, de este modo, el compromiso del Gobierno de Cantabria con el dialogo social". En su opinión, contribuye a dar un paso más en la "igualdad de oportunidades" en todos los ámbitos de la vida a los que afecta la actividad laboral.

En esta línea ha agradecido a los sindicatos su "esfuerzo" en la negociación, la cual ha hecho posible que la Sociedad Regional de Educación, con el 99 % de mujeres en la plantilla, deje de ser la única Sociedad del Gobierno que no había aprobado su Plan de Igualdad con el apoyo de los sindicatos.